



ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2022

“Prevención del Delito y Combate a la Corrupción e Impunidad para las y los Ciudadanos”

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Deficiencia en la sistematización y automatización de los procesos administrativos.



ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2022

“Prevención del Delito y Combate a la Corrupción e Impunidad para las y los Ciudadanos”

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Población Atendida: Servidoras y Servidores públicos de la
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Población Objetivo:

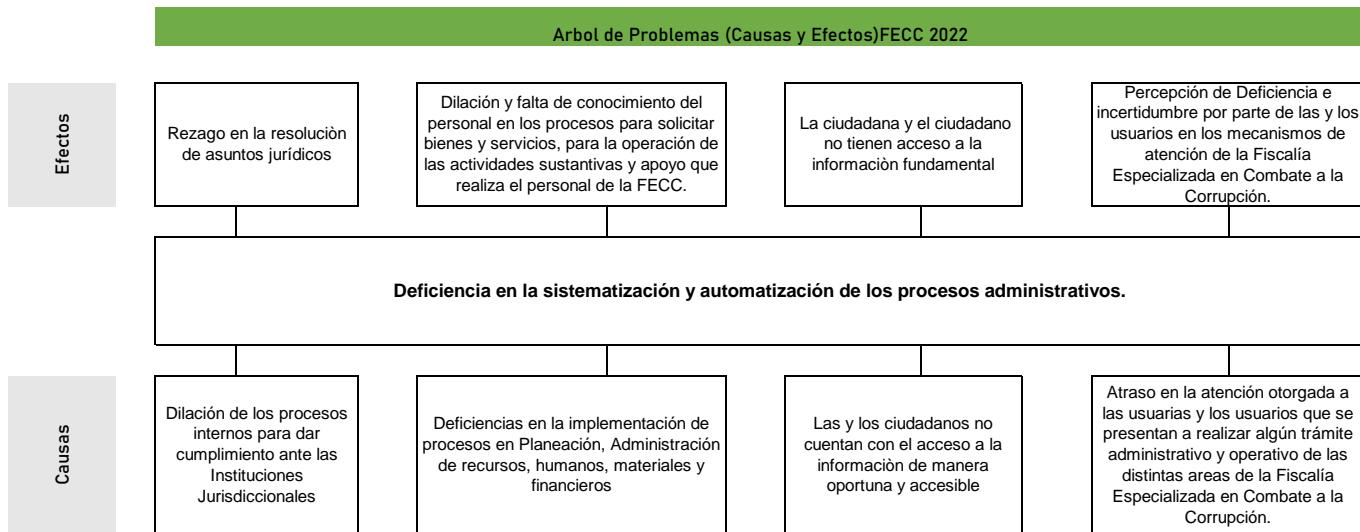
Población de 18 años y más que habita en el estado de Jalisco, que ha tenido contacto con un servidor público y ha sido víctima de un acto de corrupción.

Programa Presupuestario:

Población Potencial:

Población de 18 años y más que habitan en el estado de Jalisco y que han tenido contacto con un servidor público.

Población de Referencia: Población de 18 años y más que habita en el estado de Jalisco.



Arbol de Problemas (Objetivos y Estrategias)FECC 2022

Objetivos

| | | | |
|---|---|---|---|
| Incrementar la resolución de asuntos jurídicos. | Eficientar la dotación de bienes y servicios, para la operación de las actividades sustantivas y de apoyo que realiza el personal de la FECC. | Brindar a la ciudadana y el ciudadano el acceso a la información fundamental. | Generar confianza y certidumbre a las usuarias y los usuarios acerca de los mecanismos de atención de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. |
|---|---|---|---|

Eficiencia en la sistematización y automatización de los procesos administrativos.

Estrategias

| | | | |
|---|---|---|---|
| Dar a conocer las funciones específicas que realiza el Área, a través de reuniones de trabajo de manera programada con las Unidades Administrativas | Generar manuales de operación de procesos a través del esquema de desarrollo organizacional. Asimismo, establecer, desarrollar e implementar estrategias de comunicación formal y de gestión, que permitan fortalecer la coordinación con otras Dependencias. | Desarrollar e implementar políticas internas para el resguardo y protección de los datos personales de acuerdo a los principios, deberes y obligaciones en la materia, además de Desarrollar e implementar políticas para el resguardo y protección de los datos personales de acuerdo a los principios, deberes y obligaciones en la materia, establecidos en la normatividad aplicable. | Optimizar el tiempo de registro de las usuarias y los usuarios, a través de la implementación de un sistema que guarde el histórico de visitas y que además genere reportes de datos que se recaban en la primera visita a la institución, lo cual permitirá un manejo adecuado en la recepción de documentos y atención a la ciudadanía. |
|---|---|---|---|